



SECRETARIA
MUNICIPAL

MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027



SESION EXTRAORDINARIA No. 47/2025

En la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; siendo las doce horas con diecisiete minutos del día tres de julio de dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, los CC. miembros integrantes del H.

Ayuntamiento Constitucional, para tratar el asunto por el cual fuera convocada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 47/2025 bajo el siguiente:-----

Orden del Día

- I. Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo.-----
- II. Instalación de la Sesión Extraordinaria.-----
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV. **Asunto único:** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Integración del Comité Municipal de Alfabetización en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. Acuerdos relativos.-----
- V. Clausura de la Sesión.-----

----- Primer Punto: -----

Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo.-----

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Fernando Huerta Cerecedo, Francisco Javier Hernández Villar, Gregorio Castañeda Solís, Ingrid Poulette Pérez Espinoza, Martín Miranda Amador, Beatriz Rivadeneyra Ramos, Juan Bautista Olivera Guadalupe, Elvira Gutiérrez Ramírez, Ciro Hernández Ruiz, Irma Morales Mauro, Santiago Méndez Agama, Margarita Angulo Martínez y Emilio Bautista Dávila. Presidentes Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores Respectivamente. Encontrándose ausentes las CC. Alicia Montserrat Castillo Perzabal, Anilú Celia Delfín Rodríguez y Dulce Patricia Zapata Suárez, quienes presentaron oficio de justificación, los cuales se adjuntan al acta como anexo.-----

En uso de la palabra la Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal certifica que se encuentran presentes la **Mayoría**, trece de dieciséis Concejales que conforman este H. Ayuntamiento, lo que representa el ochenta y uno por ciento de asistencia.-----

El Concejál C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta que encontrándose presentes la **Mayoría** de los Concejales, declara la existencia del Quórum Legal para que este Ayuntamiento sesione.-----

----- Segundo Punto: -----

Instalación de la Sesión Extraordinaria.-----

Determinado el Quórum Legal, el Presidente Municipal Constitucional, C. Fernando Huerta Cerecedo, siendo las doce horas con veinte minutos, declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 47/2025 y se procede al desahogo del siguiente punto.-----

----- Tercer Punto: -----

Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

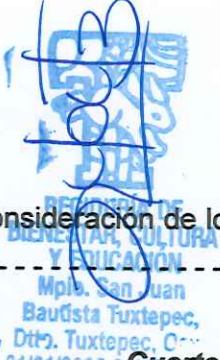
La Secretaria Municipal, Lic. Lucía Montes Hernández, da lectura al Orden del Día

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 47/2025





SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027



propuesto, y lo somete a la consideración de los CC. Concejales, el cual es aprobado por
Unanimidad.

Cuarto Punto:

Asunto único: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Integración del Comité Municipal de Alfabetización en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. Acuerdos relativos.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, manifiesta, se recibió el Oficio No. C.Z.2014/109/2025 de fecha 09 de junio de 2025, firmado por el C. Luis Alberto Gregorio Guerrero, Coordinador de Zona 2014 de Tuxtepec, Oaxaca, al cual da lectura y se adjunta al acta como anexo. Cede el uso de la voz al Concejales Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional.

El Concejales C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta, la aprobación de la propuesta para la integración del Comité Municipal de Alfabetización es de gran importancia por varias razones clave, en contextos donde persiste el analfabetismo este Comité permitirá identificar y atender a las personas, desarrollando estrategias adaptadas a su realidad social, cultural y económica, contribuyendo a cerrar brechas sociales y educativas, permitiendo que más personas accedan a derechos fundamentales como la educación, el empleo, la salud y la participación democrática. A continuación, menciona que el Comité Municipal de Alfabetización quedaría integrado de la siguiente manera:

Presidente del Comité
Lic. Fernando Huerta Cerecedo Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec
Secretario Técnico
Lic. Luis Alberto Gregorio Guerrero Coordinador de Zona 2014 Tuxtepec, Instituto Estatal de Educación para Adultos
Vocal A
Lic. Margarita Angulo Martínez Regidora de Bienestar, Cultura y Educación
Vocal B
Lic. Juan Lorenzo Francisco Enlace Alfabetizador de la Universidad del Papaloapan
Vocal C
Lic. Josefina Anaya Trinidad Directora de Educación y Cultura
Vocal D
C. Viridiana Márquez Gallardo Enlace Alfabetizador de la Oficialía Mayor de la Dependencia SSPC
Vocal E
C. Alma Aurora Medina Méndez Enlace Alfabetizador de la SESESP
Vocal F
C. Obdulía Morales Contreras Enlace Alfabetizador de la Secretaría de Desarrollo Económico

Lo pone a consideración y le solicita a la Secretaria tome nota del orden de participación de los Concejales que quieran intervenir acerca de este asunto.

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 47/2025



La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, cede el uso de la voz a la Lic. Margarita Angulo Martínez, Regidora de Bienestar, Cultura y Educación.-----

En uso de la palabra, la Concejala C. Margarita Angulo Martínez, manifiesta, es importante la instalación del Comité Municipal de Alfabetización, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos; 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se establece que toda persona tiene derecho a la educación, 14 fracción II de la Ley General de Educación, la cual reconoce a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos como sujetos de la educación, prioridad del Sistema Educativo Nacional, y 43 inciso j de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, así como al "Decreto por el que se crea la Comisión Intersecretarial para el Seguimiento del Programa Alfabetización para el Bienestar" publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 27 de febrero de 2025, el Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, encabezó el programa "Alfabetización para el Bienestar", instalando la Comisión Intersecretarial para darle seguimiento a dicho programa, buscando con ello reducir el analfabetismo entre personas mayores de 15 años en los municipios con mayor rezago educativo. Con la finalidad revertir la brecha de desigualdad educativa en el territorio estatal, promoviendo la inclusión en las comunidades y municipios de la entidad, y de esta forma garantizar al pueblo oaxaqueño el derecho a la educación y sobre todo a nuestro bello e importante Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec. El programa "Alfabetización para el Bienestar" se implementa en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el IEAA Oaxaca, y tiene como objetivo principal brindar herramientas básicas de lectura, escritura y cálculo a quienes lo necesiten. La iniciativa se enfoca en los 100 municipios de Oaxaca con mayor índice de analfabetismo. El programa busca no solo alfabetizar a las personas, sino también contribuir a su bienestar general y a su desarrollo personal. Es cuanto a su participación.-----

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, hace constar que no hay más participaciones por parte de los CC. Concejales presentes. -----

El Concejala C. Fernando Huerta Cerecedo, le pide a la Secretaria Municipal que someta a consideración de los CC. Concejales la propuesta de acuerdo. -----

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, procede a dar lectura y somete a la consideración de los CC. Concejales la propuesta de acuerdo, la cual es aprobada por Unanimidad, determinándose el siguiente: -----

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, CON FUNDAMENTO EN BASE AL DECRETO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2025 ACUERDA: APROBAR LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.-----

Quinto Punto:-----

Clausura de la Sesión.-----

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 47/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OTTO. TUXTEPEC
2025-2027

Una vez agotado el Orden del Día, se declara concluida la presente Sesión siendo las doce horas con treinta y dos minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los integrantes del Cabildo que estuvieron presentes, por lo que la Secretaría Municipal procede a dar fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente Acta.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

C. FERNANDO HUERTA CERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR
SÍNDICO HACENDARIO



REGIDURÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,

C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA
REGIDORA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES



REGIDURÍA DE
EQUIDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,

C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS



REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO

C. GREGORIO CASTAÑEDA SOLÍS
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

C. MARTÍN MIRANDA AMADOR
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL



REGIDURÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,

C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO



REGIDURÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA
Y DESARROLLO RURAL

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,

C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ
REGIDORA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y
DESARROLLO RURAL



REGIDURÍA DE
COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS

C. CIRO HERNÁNDEZ RUIZ
REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y
AFROMEXICANAS



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027



C. IRMA MORALES MAURO
REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. SANTIAGO MÉNDEZ ABAMA
REGIDOR DE RASTRO Y PANTEONES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ
REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. EMILIO BAUTISTA DÁVILA
REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027
LIC. LUCÍA MONTES HERNÁNDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
"DOY FE"



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 47/2025, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, celebrada el tres de julio de dos mil veinticinco, a las doce horas con diecisiete minutos. -----



REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 47/2025